

000579

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES

En la ciudad de Mercedes, a los SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, en la sede del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial Mercedes, sita en calle 26 número 775 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Alfredo Diego Bonanno (quien suple temporariamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple temporariamente a su titular) y Sandra Silvina París (quien suple a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Lunes 06/ 11/ 2017. HORA 11.00. -----

ENTREVISTAS A POSTULANTES (12) EN CONCURSOS DE: -----

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo, vacante n° 3832) [examen del 21/02/17] (3). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo, vacante n° 3831) y SAN ISIDRO: 2281 (un cargo, vacante n° 3819) [examen del 18/04/17] (2). -----

AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES: 2284 (un cargo, vacante n° 3822) [examen del 25/04/17] (2). -----

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858) y PERGAMINO: 2307 (un cargo, vacante n° 3859) [examen del 06/06/17] (5). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE: -----

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858) [examen del 06/06/17] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Lunes 06/ 11/ 2017. HORA 13.30. -----

1. Recepción de integrantes de la "Comisión para la Actualización del Proceso de Capacitación y Selección de Magistrados en la Provincia de Buenos Aires". -----

000580

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
5. Elección de Vicepresidente del Consejo de la Magistratura. -----
6. Informes de Salas Examinadoras. -----
7. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
8. Programación de actividades del Consejo de la Magistratura en Departamentos Judiciales del interior y conurbano. -----
9. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
10. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
11. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
12. Varios. -----

INVITACIÓN A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y SELECCIÓN DE MAGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A PARTICIPAR DE

LAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Abierto el acto, el señor Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, invita a los integrantes de la Comisión

para la actualización del proceso de capacitación y selección de magistrados que se han hecho presente, Dres. Enrique del Carril, Héctor Oscar Méndez y Guillermo Ernesto Sagués (quien participa de la sesión en su carácter de tal y no como Consejero Suplente), a participar de las entrevistas que se llevarán a cabo en el día de la fecha. Los integrantes de la citada comisión aceptan la invitación y se incorporan a la sesión. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA: 2292 (UN CARGO, VACANTE

N° 3832) [EXAMEN DEL 21/02/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de **JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL** del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo, vacante n° 3832) [examen del 21/02/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para el mismo Dres. Pedro Roberto Moran, Rosana Yolanda Stadler y Betina Daniela Ungaro. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE

000581

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA, CON SEDE EN

LANÚS: 2291 (UN CARGO, VACANTE N° 3831) Y SAN ISIDRO: 2281

(UN CARGO, VACANTE N° 3819) [EXAMEN DEL 18/04/17]: El

Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo, vacante n° 3831) y SAN ISIDRO: 2281 (un cargo, vacante n° 3819) [examen del 18/04/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para los mismos, Dres. Pablo Alejandro Baldassini y Nicolas Angel Porfido. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE

AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES: 2284 (UN

CARGO, VACANTE N° 3822) [EXAMEN DEL 25/04/17].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL MERCEDES: 2306 (UN CARGO, VACANTE N° 3858) [EXAMEN

DEL 06/06/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de **AGENTE FISCAL** del Departamento Judicial

MERCEDES: 2284 (un cargo, vacante n° 3822) [examen del 25/04/17], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo, Drs. Santiago Luis Marchio y Lisandro Emanuel Masson. -----

Durante la entrevista del Dr. Santiago Luis Marchio, se considera su participación en el concurso de **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL** del Departamento Judicial

MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858) [examen del 06/06/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS

JUDICIALES: MERCEDES: 2306 (UN CARGO, VACANTE N° 3858) Y

PERGAMINO: 2307 (UN CARGO, VACANTE N° 3859) [EXAMEN DEL

06/06/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL** de los Departamentos Judiciales: **MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858) y PERGAMINO: 2307 (un cargo, vacante n° 3859) [examen del 06/06/17]**, en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el

000582

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

artículo 21 del Reglamento para los mismos, Dres. Nicolas Emanuel Cura, Damian Pederneschi, Fernando Tomas Pertierra, Susana Adriana Ungaro y Mauricio Sebastian Zapillon. -----

AGRADECIMIENTO AL COLEGIO DE MAGISTRADOS POR INVITACIÓN: El

señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari expresa su agradecimiento al señor Consejero Dr. Marcelo Fabián Valle, el que solicita transmita a las autoridades del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial Mercedes, por la invitación cursada a sesionar en su sede, así como por la distinción recibida. -

INTERCAMBIO CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA

ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y SELECCIÓN DE

MAGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Habiendo

finalizado las entrevistas, el Presidente dispone recibir los aportes de los invitados con el objeto de intercambiar ideas y experiencias que generen una mejora en el proceso de selección de magistrados. -----

Tomando la palabra el Consejero y Subsecretario de Justicia Dr. Adrián Patricio Grassi, transmite en nombre de toda la Comisión el agradecimiento al plenario por la invitación cursada, ya que en el marco de ese conjunto -integrado con parte del Consejo- se han dado enriquecedoras observaciones que considera útil sean participadas a todo el Organismo,



destacando que en el seno de la Comisión se ha dado un marcado consenso en proponer modificaciones al actual sistema de selección y, particularmente al sistema de evaluación vigente, las que podrían implementarse por modificaciones reglamentarias o resoluciones del mismo Organismo. -----

Tras ello se genera un enriquecedor intercambio de opiniones y experiencias entre los integrantes de la Comisión que no conforman el Consejo, Dres. Enrique del Carril, Héctor Oscar Méndez y Guillermo Ernesto Sagués, y los Consejeros presentes, finalizado el cual se dispone que el Consejo analizará la propuesta que, por escrito, harán llegar desde la mencionada Comisión. -----

APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: Habiendo sido distribuidas y leídas, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día veinticuatro y/o en la reunión del día treinta y uno, ambos del mes de octubre del corriente año, aprueban las actas labradas correspondientes a las mismas. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría elaborados para la sesión del día 31 de octubre y para la sesión del día de la fecha que se adjuntan y del

000583

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

estado de los concursos correspondiente a esta última, que se adjuntan a esta acta y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE

AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 2325

(UN CARGO, VACANTE N° 3877), JUNÍN: 2317 (UN CARGO, VACANTE

N° 3869), LA PLATA: 2318 (UN CARGO, VACANTE N° 3870) Y

MERCEDES CON SEDE EN NUEVE DE JULIO: 2319 (UN CARGO,

VACANTE N° 3871) [EXAMEN DEL 01/08/17]: Integrantes de la

Sala Examinadora de los concursos cuyos exámenes fueron rendidos el día 1 de agosto de 2017, para AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2325 (un cargo, vacante n° 3877), JUNÍN: 2317 (un cargo, vacante n° 3869), LA PLATA: 2318 (un cargo, vacante n° 3870) y MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo que los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulante en el citado concurso, de acuerdo a lo

establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, no así los restantes examinando. -----

Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizado durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>AGENTE FISCAL</u>				
<u>1 DE AGOSTO DE 2017</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00</u> (*)
AF01	100	26	126	--
AF02	92	28	120	--
AF03	96	51	147	A
AF04	86	49	135	A
AF05	00	0	00	--
AF06	80	77	157	A
AF07	65	56	121	A
AF08	40	31	71	--
AF09	82	40	122	A
AF10	32	62	94	--
AF11	32	26	58	--
AF12	48	46	94	--
AF13	32	38	70	--
AF14	60	61	121	A
AF15	40	53	93	--
AF16	32	58	90	--
AF17	72	72	144	A
AF18	48	98	146	A

000584

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<u>AGENTE FISCAL</u>				
<u>1 DE AGOSTO DE 2017</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
AF19	32	42	74	--
AF20	48	48	96	--
AF21	60	64	124	A
AF22	64	34	98	--
AF23	40	59	99	--
AF24	32	62	94	--
AF25	32	62	94	--
AF26	56	40	96	--
AF27	64	92	156	A
AF28	64	61	125	A
AF29	66	55	121	A
AF30	48	22	70	--
AF31	32	39,5	71,5	--
AF32	56	37	93	--
AF33	100	70	170	A
AF34	40	52	92	--
AF35	72	94	166	A
AF36	28	70	98	--
AF37	40	96	136	A
AF38	40	96	136	A
AF39	32	61	93	--
AF40	40	52	92	--
AF41	24	29	53	--
AF42	24	47	71	--
AF43	40	44	84	--
AF44	80	46	126	A
AF45	32	57	89	--
AF46	40	44	84	--
AF47	64	79	143	A
AF48	42	79	121	A
AF49	72	66	138	A

<u>AGENTE FISCAL</u>				
<u>1 DE AGOSTO DE 2017</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00</u> (*)
AF50	40	23	63	--
AF51	40	54	94	--

(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL: 2329 (UN CARGO, VACANTE N° 3882) Y AZUL, CON SEDE EN TANDIL: 2342 (UN CARGO, VACANTE N° 3897)

[EXAMEN DEL 29/08/17]: Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 29 de agosto de 2017, para JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL: 2329 (un cargo, vacante n° 3882) y AZUL, con sede en TANDIL: 2342 (un cargo, vacante n° 3897) elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo que los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma

000585

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulante en el citado concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, no así los restantes examinandos. -----

Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizado durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</u>				
<u>29 DE AGOSTO DE 2017</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 120,00</u> (*)
JJGJ01	40	95	135	A
JJGJ02	40	100	140	A
JJGJ03	12	50	62	--
JJGJ04	40	80	120	A
JJGJ05	80	100	180	A
JJGJ06	40	96	136	A
JJGJ07	20	42	62	--
JJGJ08	40	90	130	A
JJGJ09	20	62	82	--
JJGJ10	40	32	72	--
JJGJ11	20	70	90	--

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN

29 DE AGOSTO DE 2017

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
JJGJ12	40	54	94	--
JJGJ13	40	52	92	--
JJGJ14	40	56	96	--
JJGJ15	40	56	96	--
JJGJ16	40	100	140	A
JJGJ17	20	60	80	--
JJGJ18	40	80	120	A
JJGJ19	80	94	174	A
JJGJ20	20	60	80	--
JJGJ21	80	100	180	A
JJGJ22	20	20	40	--
JJGJ23	40	90	130	A
JJGJ24	20	72	92	--
JJGJ25	80	50	130	A
JJGJ26	80	84	164	A
JJGJ27	100	84	184	A
JJGJ28	20	28	48	--
JJGJ29	40	40	80	--
JJGJ30	80	94	174	A
JJGJ31	100	92	192	A
JJGJ32	40	54	94	--
JJGJ33	60	68	128	A
JJGJ34	60	60	120	A
JJGJ35	75	58	133	A
JJGJ36	65	78	143	A
JJGJ37	20	54	74	--
JJGJ38	40	82	122	A

(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

000586

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

RESOLUCIONES ANTE PEDIDOS DE REVISIÓN PRESENTADOS POR ASPIRANTES RESPECTO DE LAS CORRECCIONES LLEVADAS A CABO EN EXÁMENES DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:

JUNÍN: 2274 (UN CARGO, VACANTE N° 3812), LA MATANZA: 2275 (UN CARGO, VACANTE N° 3813) Y QUILMES: 2276 (UN CARGO, VACANTE N° 3814) [EXAMEN DEL DÍA 28/03/17]: Considerando lo

resuelto por la Sala Examinadora, en las actuaciones que tramitaran los pedidos de revisión que se interpusieran, respecto de las correcciones realizadas en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 28 de marzo de 2017 para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo, vacante n° 3812), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814), el Consejo de la Magistratura adopta, con la unanimidad de los Consejeros presentes, las siguientes Resoluciones: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera la Dra. CARINA VERONICA GIL (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 2796), respecto

de la prueba rendida el día 28 de marzo de 2017 para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL, por la que se formara el expediente número 5900-239/17; y -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 28 de marzo de 2017 por la concursante Dra. CARINA VERONICA GIL (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 2796), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

000587

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 2483. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría.-----

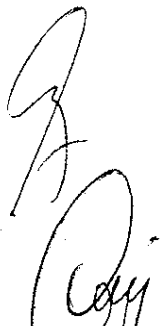
VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera la Dra. VALERIA PAOLA RODRIGUEZ PATANELLA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5439), respecto de la prueba rendida el día 28 de marzo de 2017 para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL, por la que se formara el expediente número 5900-240/17; y -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----



-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida **el día 28 de marzo de 2017** por la concursante **Dra. VALERIA PAOLA RODRIGUEZ PATANELLA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5439), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2484. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaria.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el **Dr. JUAN MARTIN MATA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3926), respecto de la prueba rendida **el día 28 de marzo de 2017** para **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL**, por la que se formara el expediente número **5900-241/17; y** -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen

000588

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----


Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 28 de marzo de 2017 por el concursante Dr. JUAN MARTIN MATA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3926), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 2485. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----



VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el **Dr. PABLO GUILLERMO LUCERO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4167), respecto de la prueba rendida el día 28 de marzo de 2017 para **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL**, por la que se formara el expediente número 5900-254/17; y -

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 28 de marzo de 2017 por el concursante **Dr. PABLO GUILLERMO LUCERO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4167), con el que perdiera su calidad de postulante en el

000589

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2486. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el Dr. FRANCO MARCELO FIUMARA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 769), respecto de la prueba rendida el día 28 de marzo de 2017 para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL, por la que se formara el expediente número 5900-255/17; y -

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 28 de marzo de 2017 por el concursante Dr. FRANCO MARCELO FIUMARA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 769), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.

Resolución N°2487.
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

PEDIDO EXTEMPORÁNEO DE REVISIÓN DE EXAMEN DEL DR. ARIEL EDGARDO BONOMI. RESOLUCIÓN: Ante la presentación efectuada por el Dr. Ariel Edgardo Bonomi, el día 22 de agosto de 2017, solicitando la revisión del examen que rindiera el día 28 de marzo de 2017 en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**, el Consejo de la

000590

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA: la presentación del Dr. **ARIEL EDGARDO BONOMI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 3187), efectuada el día 22 de agosto de 2017, en la que solicita la revisión de la corrección efectuada al examen que rindiera el día 28 de marzo de 2017, para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal por la que se formara expediente 5900-272/17 y, -----

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura los concursantes tienen un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo acerca de sí conservan o no la calidad de postulantes en el concurso en el que participan, para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración que estimen pertinente relacionada con el resultado de su prueba, disponiendo asimismo la citada norma que el pedido de revisión solo podrá fundarse en la existencia de errores materiales de la corrección.-----

Que, según consta a fojas 1 de las citadas actuaciones, se publicó en el Boletín Oficial del día miércoles 19 de julio

de 2017, página 5626, la lista de postulantes que mantuvieron su calidad de tales (artículo 18 del Reglamento) como resultado del examen rendido el día 28 de marzo de 2017, lo que implica la notificación al quinto día hábil, el día 26 de julio de 2017, de todos los concursantes que no constituyeran domicilio especial al efecto (artículo 1 de la Resolución 404 del 24/02/03). ----

Que no obsta a ello la circunstancia que, como consta a fojas 2 de las mismas actuaciones, el Dr. Ariel Edgardo Bonomi el día 7 de agosto de 2017 retirara copia de su examen y planilla donde se consigna el detalle de la puntuación asignada al examen cuya revisión solicitara. ---

Que, por lo tanto, el plazo para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración y/o pedido de revisión relacionado con el resultado de la prueba escrita correspondiente al concurso de mención venció para el postulante el día 10 de agosto de 2017. -----

Que, la presentación del pedido de revisión de la corrección del examen, fue efectuada luego de vencido el plazo previsto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, para efectuar presentaciones de ese tipo y, en consecuencia, resulta extemporánea.-----

000591

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Declarar extemporánea la presentación del Dr. ARIEL EDGARDO BONOMI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 3187), efectuada el día 22 de agosto de 2017, en la que solicita la revisión de la corrección efectuada al examen que rindiera el día 28 de marzo de 2017 en concurso convocado para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2488.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.-----

Secretaría.-----

RESOLUCIONES ANTE PEDIDOS DE REVISIÓN PRESENTADOS POR ASPIRANTES RESPECTO DE LAS CORRECCIONES LLEVADAS A CABO EN EXÁMENES DE CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BERISSO, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 2295 (UN CARGO, VACANTE N° 3835) [EXAMEN DEL DÍA 09/05/17]:

Considerando lo resuelto por la Sala Examinadora, en las

actuaciones que tramitaran los pedidos de revisión que se interpusieran, respecto de las correcciones realizadas en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos **el día 9 de mayo de 2017** para **JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de BERISSO, Departamento Judicial LA PLATA: 2295 (un cargo, vacante n° 3835)**, el Consejo de la Magistratura adopta, con la unanimidad de los Consejeros presentes, las siguientes Resoluciones: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el **Dr. CHRISTIAN ARIEL ULLUA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8907)**, respecto de la prueba rendida **el día 9 de mayo de 2017** para **JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO**, por la que se formara el expediente número **5900-268/17**; y -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

000592

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 9 de mayo de 2017 por el concursante Dr. CHRISTIAN ARIEL ULLUA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8907), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2489. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el Dr. VICTOR HUGO NANNI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8937), respecto de la prueba rendida el día 9 de mayo de 2017 para JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO, por la que se formara el expediente número 5900-273/17; y -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida **el día 9 de mayo de 2017** por el concursante **Dr. VICTOR HUGO NANNI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8937)**, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2490. -----

000593

Dr. OSVALDO F. MASCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría.-----

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE
AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA
RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DE LOS DEPARTAMENTOS
JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: 2320 (UN CARGO, VACANTE N°
3872) Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2321 (UN CARGO, VACANTE
N° 3873) [EXAMEN DEL 08/08/17]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:

Tras haber analizado el informe presentado en la sesión del día 24 de octubre del corriente año, realizado por la Sala Examinadora que interviene en los exámenes que fueran rendidos el día 8 de agosto de 2017 para AGENTE FISCAL - PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2320 (un cargo, vacante n° 3872) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2321 (un cargo, vacante n° 3873), se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, de acuerdo a lo



establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, no así los restantes examinandos. -----
 Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

<u>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</u>							
08 DE AGOSTO DE 2017							
<u>Letra Clave</u>	<u>Caso</u>	<u>Pre-guntas</u>	<u>Total</u>	<u>Apro-bados (*)</u>	<u>Nº Clave</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>
AFJ01	60	74	134	A	55	GARCIA	GUILLERMO PABLO
AFJ02	65	81	146	A	56	MERCADO	BERNARDO CESAR
AFJ03	90	81	171	A	59	RAPPAZZO DEMARCHI	NICOLAS DAMIAN
AFJ04	65	55	120	A	65	GRANDINETTI	SEBASTIAN EDGARDO
AFJ05	66	83	149	A	73	LEIRO	LUCIA MARIA
AFJ06	59	61	120	A	81	COLAZO	JUAN IGNACIO
AFJ07	63	69	132	A	93	BARBOSA	MERCEDES
AFJ08	85	71	156	A	97	PARODI	ROMAN
AFJ09	95	71	166	A	98	CORNU	TOMAS ANDRES
AFJ10	66	65	131	A	101	GASPAR	JAVIER ALEJANDRO
AFJ11	63	74	137	A	102	ESLAIMAN	MOHAMED ADRIAN
AFJ12	60	41	101	--	105	MEZA	CRISTIAN EPIFANIO
AFJ13	69	70	139	A	109	ALANIZ	SANDRA MABEL
AFJ14	87	81	168	A	110	MALBERNAT	MATIAS
AFJ15	80	96	176	A	113	STADLER	ROSANA YOLANDA
AFJ16	88	91	179	A	114	TARRIO SUAREZ	GONZALO AGUSTIN
AFJ17	72	91	163	A	117	TOLARO	CRISTIAN GUSTAVO
AFJ18	93	90	185	A	122	ARGIBAY MOLINA	IGNACIO HECTOR
AFJ19	68	96	164	A	126	REYNOSO	JOSE MIGUEL
AFJ20	53	43	96	--	130	VARELA	MARIA LAURA
AFJ21	66	94	160	A	134	RICCI	PAMELA SUSANA

000594

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-							
08 DE AGOSTO DE 2017							
Letra Clave	Caso	Pre-guntas	Total	Aprobados (*)	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
AFJ22	32	30	62	--	137	INTILANGELO	MICAELA
AFJ23	50	39	89	--	138	SPINELLI ALVARADO	CAROLINA ROSA
AFJ24	68	62	130	A	149	PINTO	LAURA MARIEL

(*) Con puntuación superior a 120 y no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, el mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DEDEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL YCORRECCIONAL- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: SAN ISIDRO:2332 (UN CARGO, VACANTE N° 3886) Y SAN NICOLÁS: 2333 (UNCARGO, VACANTE N° 3887 [EXAMEN DEL 19/09/17].IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Tras haber analizado el informe

presentado en la sesión del día 24 de octubre del corriente

año, realizado por la Sala Examinadora que interviene en

los exámenes que fueran rendidos el día 19 de septiembre de

2017 para DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO

CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales:

SAN ISIDRO: 2332 (un cargo, vacante n° 3886) y SAN NICOLÁS:

2333 (un cargo, vacante n° 3887), se decide aprobar el

mismo y establecer que los examinados a quienes

pertenezcan los exámenes que superaran los ciento veinte

(120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, no así los restantes examinandos. -----
 Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-							
19 DE SEPTIEMBRE DE 2017							
Letra Clave	Caso	Pre- gun- tas	To- tal	Apro- bados (*)	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
DOP01	20	26	46	--	23	GONZALEZ	NICOLAS SERGIO
DOP02	28	24	52	--	24	MUTTI	JULIAN
DOP03	70	86	156	A	27	SGARBI	CARLA
DOP04	55	38	93	--	28	TELLO	PABLO SEBASTIAN
DOP05	20	18	38	--	31	LALOSEVICH	ANDREA
DOP06	60	76	136	A	32	TROVANT	MATIAS GABRIEL
DOP07	60	64	124	A	35	DIAZ	SILVESTRE
DOP08	70	70	140	A	36	CORDOBA	GASTON OSVALDO
DOP09	55	34	89	--	39	BENITEZ	JUAN EMILIANO
DOP10	40	50	90	--	40	VALES GARBO	FEDERICO
DOP11	40	42	82	--	43	KNEZEVIC	IVANA MILCA
DOP12	20	20	40	--	44	TAPIA	ALICIA MABEL
DOP13	40	24	64	--	47	KATTAN	PATRICIO EZEQUIEL
DOP14	70	88	158	A	48	MACAGNO	MAURICIO ERNESTO

000595

Dr. OSVALDO F. MASCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-							
19 DE SEPTIEMBRE DE 2017							
Letra Clave	Caso	Pre- gun- tas	To- tal	Apro- bados (*)	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
DOP15	12	42	54	--	51	TYRRELL	FEDERICO
DOP16	68	52	120	A	52	MOLINA MARAÑON	ROBERTO PABLO
DOP17	60	61	121	A	55	PARODI	ROMAN
DOP18	55	72	127	A	56	CUOMO FERRARI	LUCIANA MARIA
DOP19	55	74	129	A	59	ALVAREZ	RUBEN OSCAR
DOP20	60	38	98	--	60	CRESCO	JUAN PABLO
DOP21	40	40	80	--	63	PARAFITA	JUAN MANUEL
DOP22	72	49	121	A	64	AGUILERA	MIGUEL ANGEL
DOP23	50	40	90	--	68	ULRICH	JAVIER
DOP24	55	50	105	--	71	BLANCO ROMERO	MARIA DEL ROSARIO
DOP25	66	28	94	--	72	CASTAÑEDA	FEDERICO
DOP26	75	60	135	A	75	CIRILLE	FACUNDO
DOP27	38	65	103	--	76	FERNANDEZ IRUJO	MAURO TOMAS
DOP28	80	66	146	A	79	CAMOZZI	MARIA ANDREA
DOP29	71	74	145	A	80	ANDROSIUK	YAMILA ANABELA
DOP30	60	88	168	A	83	TECCHI	MARIANO
DOP31	60	39	99	--	84	RODRIGUEZ DOMSKI	LUCAS MAURICIO
DOP32	30	18	48	--	87	REALI	CORINA
DOP33	45	24	69	--	91	AQUINO	ALVARO
DOP34	70	74	144	A	95	ZUGASTI	CAROLINA GISELE
DOP35	57	40	97	--	99	MIRANDA	PATRICIA VANESA
DOP36	40	30	70	--	104	DEMARCHI	CLAUDIO ALEJANDRO
DOP37	60	78	138	A	108	SEOANE	SANTIAGO MARTIN
DOP38	71	91	162	A	112	UBOLDI	FERNANDA
DOP39	37	61	98	--	116	MARTINEZ	MARINA VERONICA
DOP40	38	60	98	--	120	ZARATE	CAROLINA ANDREA
DOP41	60	89	149	A	131	VERGARA	MARIA DE LA PAZ
DOP42	75	76	151	A	139	GANDULFO	PATRICIO MARCELO
DOP43	60	61	121	A	140	CANTARO	MARTIN
DOP44	35	2	37	--	144	VAZQUEZ	ALEJANDRA ROSARIO
DOP45	34	42	76	--	152	PINI	FRANCO AUGUSTO
DOP46	20	19	39	--	164	NIESZAWSKI	BERTA
DOP47	68	72	140	A	171	BARRERA	MARIA FERNANDA
DOP48	80	79	159	A	175	SPANO	MARIANO PABLO

(*) Con puntuación superior a 120 y no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

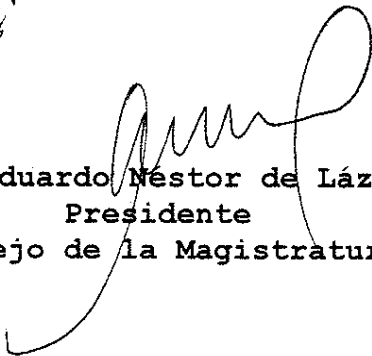
Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, el mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN: Se dispone convocar a reunión el martes 14 de noviembre de 2017 a las 13:30, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos a partir de las 11:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. ---
Con ello se da por concluida la reunión del día de la fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari.---

Removido. AFOS: 00 (fs. 183, 174) del 14/11/17


Dr. Eduardo Néstor de Lázari
Presidente
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
31 DE OCTUBRE DE 2017

I- Notas recibidas:

1. 24/10/17 Dres. Fermín Martiarena e Ignacio Frandsen Jefe de Relatores de Fiscalía de Estado informan que en el Expte. 5100-43226/17, caratulado "Mortara Héctor Mariano c/Consejo de la Magistratura y otro s/Pretensión anulatoria - previsión", en trámite ante la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo de La Plata. Mediante resolución de fecha 31/08/2017, la CCALP ha resuelto hacer lugar a los recursos de apelación interpuesto por esa Fiscalía. En lo sustancial, a través de la Resolución Judicial referida, se revocan las medidas cautelar y precautelar oportunamente otorgadas en primera instancia, en la causa n° 3.067 ("Mortara, Héctor Mariano") en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N°4 de La

000596

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Plata// Asimismo, se informa que mediante resolución judicial de fecha 12/10/2017, el mismo Tribunal de Alzada denegó la concesión de los recursos extraordinarios de inaplicabilidad de la ley y nulidad, interpuesto por la parte actora contra la decisión que revocara la cautelar.// Para mejor ilustración se adjunta copias de las sentencias comentadas...”

II.- Notas comunicando designaciones, vacantes, etc.:

1. **23/10/17 Dr. Ernesto Agustín Roca**, envió correo electrónico informando los Magistrados que han prestado juramento como Agentes Fiscales y Defensores Oficiales en el periodo comprendido entre el 1° de septiembre y el 17 de octubre de 2017:

Nombre y apellido	Fecha posesión	Organismo	Depto. Jud.
Gennuso, Karina Patricia	29/09/17	U.F.I.J. N° 6	Azul
Granado, Mariela Natalia	05/09/17	U.F.D.P N° 27 Sede Florencio Varela	Quilmes
Stepaniuc, Juan Eduardo	19/09/17	Defensoría de Inst. de San Fernando	San Isidro
Baños, María Belén	11/09/17	U.F.I.J N° 3 robos por efracción etc.	San Nicolás
Robert, Jonatan	08/09/17	U.F.I.J. N° 10 con sede en Chascomús	Dolores
Vázquez, Hernán	20/09/17	U.F.D.P. N° 8	La Matanza
Santanatoglia, Andrés Eduardo	20/09/17	U.F.D.P. N° 2	La Matanza
Álvarez, María Soledad	20/09/17	U.F.D.P. N° 20	La Matanza
Carcagno, Luis Emilio	08/09/17	U.F.I.J. N° 6	Mercedes

2. **25/10/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que el Dr. Luis César Torcoletti, Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 del Departamento Judicial Mercedes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de enero de 2018.
3. **25/10/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que la Dra. Graciela Beatriz Vega, Juez del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de febrero de 2018.

PRÓXIMOS EXÁMENES

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017

Examen: FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2346 (un cargo, vacante n° 3901).

Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Fernando Raúl López Villa.

Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Carlos Ramón Lami.

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

Examen: ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2347 (un cargo, vacante n° 3902).

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale..

Académicos: Dres.: Francisco Agustín Hankovits y María Silvia Morello.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO

31 DE OCTUBRE DE 2017

I. Notas remitidas:

- 24/10/17 Se enviaron notas a los postulantes que han sido incluidos en las temas votadas por el Consejo, para cubrir vacantes de **Agente Fiscal** [examen del 06/12/16], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 21/03/17] y **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 22/11/16].
- 24/10/17 Se envió nota dirigida a la **Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal**, a fin de poner en su conocimiento la terna votada el día 10/10/17, para cubrir la vacante de **Agente Fiscal** [examen del 06/12/16].

II. Comunicación con Académicos:

- 19/10/17 **Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Fiorini**, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 29/08/17].
- 20/10/17 **Dra. Patricia Victoria Perelló**, envió correo electrónico a fin de informar que por motivos académicos no podrá estar presente en su carácter de Académica en el concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz de la Región 2 [examen del día 7 de diciembre de 2017].
- 23/10/17 **Dres. María Graciela Cortázar y Gerardo Lucio Frega**, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de Criminal y Correccional)** [examen del 19/09/17].

4. 24/10/17 Se enviaron a los Dres. Ana Cristina Logar y Homero Máximo Bibiloni, para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 24/10/17].
5. 24/10/17 Dr. Juan José Guardiola, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de Juez de Juzgado Paz Letrado.
6. 25/10/17 Se enviaron a los Dres. Jorge Hugo Celesia y Roberto Martínez Astorino, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 06/06/17].

III. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 23 y 25/10/17 Se enviaron memorándums a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de los listados de postulantes inscriptos en los concursos de: **Fiscal General Departamental** [examen del día 31/10/17], **Asesor de Incapaces** [examen del día 02/11/17] y la terna votada por el Consejo el día 10 de octubre y comunicada al Poder Ejecutivo el día 24 de octubre de 2017, para cubrir la vacante de **Agente Fiscal** [examen del 06/12/16].

IV. Tomaron vista de sus exámenes:

- a) **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo** [examen del 09/11/06]: 24/10/17 Victor Manuel Marcelo Di Salvo.
- b) **Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia** [examen del 14/03/17]: 12/10/17 César Ariel Quiroga.
- c) **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 11/04/17]: 13/10/17 Ernesto Pablo Brener.
- d) **Agente Fiscal** [examen del 25/04/17]: 13/10/17 Lisandro Massón.
- e) **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 16/05/17]: 18/10/17 María Inés Labriola.
- f) **Asesor de Incapaces** [examen del 13/06/17]: 12/10/17 Martín Víctor Paladino por Rubén Marcelo Rincón. 13/10/17 María Laura Oneto.
- g) **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 27/06/17]: 13/10/17 Cristian Epifanio Mesa por Marcelo Roberto Germinario.
- h) **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del 11/07/17]: 13/10/17 Gloria Cepeda, Gastón Dozo. 17/10/17 Alicia María Gavotti.
- i) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 10/08/17]. 13/10/17 Carlos Villamarín. 17/10/17 Pedro Pianta por Stella Maris Tato. 18/10/17 Jorge Alvarez.

V. Desistió de su postulación

1. 23/10/17 Dr. Jorge Federico Mercado, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales Azul y La Plata [examen del 11/07/17].

VI. Solicitó revisión de su examen:

1. 25/10/17 Dr. Marcelo Roberto Germinario, envió nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 27/06/17].

PRÓXIMOS EXÁMENES

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017

Examen: FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2346 (un cargo, vacante n° 3901).

Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto D'Onofrío, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Fernando Raúl López Villa.

Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Carlos Ramón Lami.

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

Examen: ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2347 (un cargo, vacante n° 3902).

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale..

Académicos: Dres.: Francisco Agustín Hankovits y María Silvia Morello.

INFORME DE SECRETARÍA

6 DE NOVIEMBRE DE 2017

L- Notas recibidas comunicando designaciones, vacantes, etc.:

1. 27/10/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Luis Tomás Marchio, Juez de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes – Sala II, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de enero de 2018.
2. 27/10/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

000597

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Departamento Judicial Mercedes

Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Luis Tomás Marchio.

3. 30/10/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. José Luis María Villada, Defensor General de la Defensoría General del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 27 de octubre de 2017.
4. 30/10/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Mercedes

Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil, un cargo por renuncia del Dr. Luis César Torcoletti.

Departamento Judicial San Isidro

Juzgado de Garantías del Joven, un cargo por renuncia de la Dra. Graciela Beatriz Vega.

5. 31/10/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s. 609 al 615, los que a continuación se detallan:

Decreto N° 609: Rectificar el art. 1° del Decreto 424/17 dictado con fecha 25 de agosto de 2017, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 1°: Aceptar a partir del 1° de abril de 2017 la renuncia presentada por la Dra. María del Carmen Castro al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal n° 2 del Departamento Judicial San Martín".

Decreto N° 610: Aceptar a partir del día 12 de octubre de 2017, la renuncia presentada por el Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi, al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín.

Decreto N° 611: Aceptar a partir del día 1° de noviembre de 2017, la renuncia presentada por la Dra. María Isabel Perazzolo, al cargo de Defensor Oficial (con competencia en los Fueros Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Junín, a los fines jubilatorios.

Decreto N° 612: Aceptar a partir del día 1° de octubre de 2017, la renuncia presentada por la Dra. Raquel Slotolow, al cargo de Juez de Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Zarate - Campana, a los fines jubilatorios.

Decreto N° 613: Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, la renuncia presentada por la Dra. Sara María Emilia Frigerio, al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Pergamino, a los fines jubilatorios.

Decreto N° 614: Aceptar a partir del 11 de octubre de 2017, la renuncia presentada por el Dr. Dante Eduardo Pietrafesa, al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes, a los fines jubilatorios.

Decreto N° 615: Aceptar a partir del 1° de octubre de 2017, la renuncia presentada por el Dr. Armando Roberto Ypiña, al cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Arenales, Departamento Judicial Junin, a los fines jubilatorios.

6. 31/10/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

Departamento Judicial San Isidro

Defensor General Departamental, un cargo por renuncia del Dr. José Luis María Villada.

7. 01/11/17 Dr. Daniel Omar González Secretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia Decreto del Poder Ejecutivo n° 610, por el que se acepta a partir del día 12 de octubre de 2017, la renuncia presentada por el Dr. Juan Manuel Fernández Buzzi, al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín.

PRÓXIMOS EXÁMENES

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348 (un cargo, vacante n° 3903) y SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904).

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana.
Académicas: Dras.: Silvia Eugenia Fernández y María Silvia Morello

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Examen: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: TRENQUE LAUQUEN: 2350 (un cargo, vacante n° 3905) y ZARATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906).

Sala Examinadora: Dres.: Marcelo Jorge García, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante.
Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y José María Hernández

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
6 DE NOVIEMBRE DE 2017

I.- Notas recibidas:

1. **26/10/17 Dra. Silvia Pradelli Directora de Antecedentes y Garantías Constitucionales del Ministerio de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que por Resolución N° 480 de fecha 24 de octubre de 2017, que modifica su similar N° 2764/11, se han otorgado las tres claves de acceso al Registro de Deudores Alimentarios Morosos solicitadas para ser utilizadas por el Consejo.
2. **30/10/17 Psicóloga Ana Lía Villareal y Dra. Carina Calvo, Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica**, presentaron nota a la que adjuntan fotocopia de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 12, 13, 20, 24 y 30 de octubre de 2017, correspondiente a cincuenta y cinco (55) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.

II. Notas remitidas:

1. **30/10/17** Se notifico a la **Dra. Marcela Alejandra Mascotena**, la **Resolución N° 2476** por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta al concurso de Asesor de Incapaces [examen del 02/11/17].
2. **30/10/17** Se notifico a los **Dres. Juan Pablo Tabtagian y Sebastian Fernando Prato**, la **Resolución N° 2477** por la que se resolvió admitir las solicitudes de los postulantes, en los concursos de Agente Fiscal [examen del 5 de diciembre de 2017] a los que se inscribieran, del ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo por haber aprobado los exámenes rendidos el día 15 de junio de 2017 en concurso convocado para cargos de similar tenor.
3. **30/10/17** Se notifico al **Dr. Pablo Alejandro Baldassini**, la **Resolución N° 2478** por la que se resolvió admitir la solicitud del postulante, del ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo por haber aprobado el examen rendido el día 18 de abril de 2017 para cargos de similar tenor, en el concurso al que se inscribiera de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial cuyos exámenes se llevarán a cabo el próximo 12 de diciembre de 2017.
4. **30/10/17** Se notifico a los **Dres. Alberto Elío Ojeda y María Valentina Olmedo**, la **Resolución N° 2479** por la que se resolvió admitir las solicitudes de los postulantes, del ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal cuyos exámenes se llevan a cabo el día 10 de octubre de 2017, en virtud de la aprobación de los exámenes rendidos el día 10 de agosto de 2017 para cargos de similar tenor.
5. **30/10/17** Se notifico a la **Dra. Laura Luciana Pierantini**, la **Resolución N° 2480** por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante, de ser tenida por inscripta, con el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo por haber aprobado el examen rendido el día 25 de junio de 2014, en los concursos convocados por cargos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Morón: 2264 (un cargo, vacante n° 3802) y Zárate – Campana: 2266 (un cargo, vacante n° 3804), y por no inscripta para el concurso del Departamento Judicial Necochea: 2265 (un cargo, vacante n° 3803), todos ellos correspondientes al examen de oposición del día 6 de diciembre de 2016.

III. Comunicación con Académicos:

1. **26/10/17 Dr. Juan José Guardiola**, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (Módulo de Derecho Privado).
2. **26/10/17 Dr. Guillermo Gustavo Peñalva**, envió en sobres cerrados temas de examen y pautas de evaluación en los concursos de **Fiscal General Departamental** (Módulo de Derecho Privado) y **Juez de Juzgado de Paz Letrado**.
3. **26/10/17 Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino**, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Penal).
4. **26/10/17 Dr. Mario Eduardo Kohan**, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Penal).
5. **26/10/17 Dra. María Graciela Cortazar**, envió en sobres cerrados dos (2) temas de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Penal).
6. **27/10/17** Se enviaron a los **Dres. Mario Eduardo Kohan y Ana Mabel Eseverri**, para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 26/10/17].
7. **27/10/17** Se enviaron notas a los **Dres. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini**, a fin de informarles que en relación a la nota que enviaran respecto de las dificultades que han tenido en la calificación de los exámenes en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del 28-08-17], el Consejo se encuentra abocado a la revisión del sistema de evaluación, habiéndose programado una reunión con la "Comisión para la Actualización del Proceso de Capacitación y Selección de Magistrados en la Provincia de Buenos Aires" incluyéndose dentro de los temas de tratamiento el que ustedes se han dignado sugerir.
8. **26/10/17 Dr. Daniel Alfredo Carral**, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Penal).
9. **27/10/17** Se enviaron a los **Dres. Dario Rodolfo De Ciervo y Patricia Victoria Perelló**, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes en el concurso de **Juez de Juzgado de Ejecución Penal** [examen del 20/04/17].

000598

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

10. 27/10/17 Se enviaron a los Dres. Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 11/04/17].
11. 30/10/17 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental**(modulo de Derecho Penal).
12. 30/10/17 Dr. Carlos Enrique Camps, envió en sobres cerrados temas de examen y pautas de evaluación en los concursos de **Fiscal General Departamental** (módulo de Derecho Privado) y **Juez de Juzgado de Paz Letrado** (módulo de Derecho Privado).
13. 30/10/17 Dr. Gerardo Lucio Frega, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Penal).
14. 30/10/17 Dra. Patricia Victoria Perelló, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Penal).
15. 30/10/17 Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Penal).
16. 30/10/17 Dr. Carlos Ramón Lami, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Privado).
17. 30/10/17 Dr. Ricardo Ramón Maidana, envió en sobres cerrados tema de examen y pautas de evaluación en el concurso de **Fiscal General Departamental** (modulo de Derecho Privado).
18. 31/10/17 Se enviaron a los Dres. Carlos Ramón Lami y Daniel Alfredo Carral, para su corrección copias de los exámenes rendidos en el concurso de **Fiscal General Departamental** [examen del día 31/10/17].

IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 26/10/17 Se envió memorándum a la Secretaría de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial informando que respecto al examen en el concurso de **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes del Fuero Laboral, Región 6 Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea** [examen del 22/08/17], ninguno de los postulantes que rindieran ha superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes en el referido concurso.
2. 30/10/17 Se envió memorándum a la Secretaría de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 07/11/17].

V. Tomaron vista de sus exámenes:

- j) **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del 20/04/17]: 26/10/17 Silvio Galdeano.
- k) **Agente Fiscal** [examen del 25/04/17]: 26/10/17 Mariana Cecilia Sasiain, Vanina Battista, Laura Basualdo
- l) **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 27/06/17]: 31/10/17 Diego Bonanno por Fabio Armagni.
- m) **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del 11/07/17]: 26/10/17 Gabriel Rodríguez

VI. Desistió de su postulación

1. 01/11/17 Dra. María Valeria Chapuis, envió nota por fax a fin de comunicar su decisión de desistir de su postulación en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** del Departamento Judicial San Martín [examen del 10/08/17].

VII. Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 27/10/17 Dra. Stella Maris Tato, envió nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 10/08/17].
2. 27/10/17 Dra. Carlos Villamarín, envió nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del 10/08/17].

PRÓXIMOS EXÁMENES

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Examen: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348 (un cargo, vacante n° 3903) y SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904).

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana.
Académicas: Dras.: Silvia Eugenia Fernández y María Silvia Morello

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Examen: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: TRENQUE LAUQUEN: 2350 (un cargo, vacante n° 3905) y ZÁRATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906).

Sala Examinadora: Dres.: Marcelo Jorge García, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante.
Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y José María Hernández

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 06-11-2017

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	19
06/08/15 NUEVA S FECHA S 08/09/15 15/09/15 22/09/15	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Tribunal Criminal de Lomas de Zamora con asiento Avellaneda –pedido de cobertura del 15/12/14-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 por designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Tribunal Criminal mismo Depto Jud -pedido cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • En caso que cese la condicionalidad	73
26/05/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial ZARATE – CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766 por renuncia del Dr. Roberto Patricio ORTENZI –pedido de cobertura del 24/11/15) EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • [REDACTED]	33
15/06/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2241 (un cargo, vacante n° 3778 por renuncia del Dr. Gustavo Adolfo LAMBRUSCHINI –pedido de cobertura del 14/09/15-), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante n° 3779 por renuncia del Dr. Marcelo Omar VARONA QUINTIAN –pedido de cobertura del 14/09/15-) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780 por renuncia de la Dra. Laura Marta PASCUAL –pedido de cobertura de 25/09/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.	81
06/09/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTIAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2253 (un cargo, vacante n° 3791 por renuncia de la Dra. Solange CAMBET –pedido de cobertura del 30/05/16-). EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG, 1 CP). REVISIÓN RESUELTA.	70
13/09/16 (FECH A ANTER IOR 23/08/16)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 por renuncia de los Dres. Horacio Daniel PIOMBO y Benjamín Ramón SAL LLARGUÉS –pedido cobertura 10/07/15-). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Fabián Valle, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. Se modificó fecha inicialmente establecida para el 23/08/16. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP) Y ENTREVISTAS (16). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO.	24
14/09/16 (FECH A ANTER IOR 13/09/16)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2254 (un cargo, vacante n° 3792 por renuncia del Dr. Juan Ignacio KRAUSE ARNIM –pedido de cobertura del 18/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG, 1 CC). SIN REVISIONES.	24
20/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255 (un cargo, vacante n° 3793 por renuncia de la Dra. DE CARLO –pedido cobertura 30/05/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG). SIN REVISIONES.	35
27/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2250 (un cargo, vacante n° 3787 renuncia Dra. FERREYRA en Tribunal Trabajo San Martín asiento San Martín –pedido cobertura 15/03/16, desconvocado 03/05/16- y Dec N° 1025 del 25/08/16 – informado 14/09/16 y sesión 27/09/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG, 1 CC) . SIN REVISIONES.	22
11/10/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante n° 3794 fallecimiento Dra. CANO –pedido cobertura 06/06/16-) y PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante n° 3795 renuncia Dr. GARCÍA –pedido cobertura 04/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG). SIN REVISIONES.	52

000599

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
08/11/16	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2259 (un cargo, vacante n° 3797 renuncia Dra. COTRONEO- pedido cobertura 15/06/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 1 CC). REVISIONES RESUELTAS.	11
15/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2260 (un cargo condicional, vacante n° 3798 renuncia Dra. MYSZKIN- pedido cobertura 29/06/16-) y SAN MARTÍN: 2267 (un cargo, vacante n° 3805 designación Dr. OYHANARTE Fiscal General Moreno-General Rodríguez- pedido cobertura 02/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (12 ABOG, 1 CP). REVISIÓN RESUELTA.	17
29/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2262 (un cargo, vacante n° 3800 renuncia Dra. BALLARIN -pedido cobertura 05/08/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 1 CC). SIN REVISIONES.	24
06/12/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2264 (un cargo, vacante n° 3802 fallecimiento Dr. KIPER -pedido cobertura 19/08/16-) y ZARATE - CAMPANA: 2266 (un cargo, vacante n° 3804 renuncia Dra. María Laura VIVAS- pedido cobertura 04/07/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG, 1 CP). REVISIÓN RESUELTA.	50
13/12/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268 (un cargo, vacante n° 3806 por renuncia del Dr. Norberto GALLO - pedido de cobertura del 01/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG, 3 CC). REVISIÓN RESUELTA.	16
21/02/17	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo, vacante n° 3832 por renuncia de la Dra. Alicia Georgina RAMALLO -pedido de cobertura del 03/11/16-) y NECOCHEA: 2269 (un cargo, vacante n° 3807 por renuncia de la Dra. María Angélica BERNARD -pedido de cobertura del 23/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (3). SIN REVISIONES.	32
07/03/17 FECHA 20/04/17	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNÍN: 2270 (un cargo, vacante n° 3808) REPROGRAMADO PARA EL 20/04/17	
14/03/17	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2271 (un cargo, vacante n° 3809 por renuncia de la Dra. Mabel BOSSI -pedido de cobertura del 23/09/16-) y QUILMES: 2272 (un cargo, vacante n° 3810 por designación del Dr. CRICHIGNO en la Cámara en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura del 27/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG, 3 CC). SIN REVISIONES.	20
28/03/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo, vacante n° 3812 renuncia Dr. Miguel Modesto Paulo SAINZ -pedido cobertura 23/09/16-), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813 fallecimiento Dra. Margarita del Carmen TROPANO -pedido cobertura del 18/10/16-) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814 renuncia del Dr. Carlos Armando ROUSSEAU -pedido de cobertura del 13/10/16-). Sala Examinadora Dres.: Julio Marcelo Díleo, José Luis Lassalle, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP), PSICOLÓGICOS (9 S) Y ENTREVISTAS (1). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.	59
04/04/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277 (un cargo, vacante n° 3815 renuncia Dr. TENREYRO ANAYA -pedido cobertura 27/09/16-) y SAN MARTÍN: 2278 (un cargo, vacante n° 3816 renuncia Dr. MARES -pedido cobertura 13/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (16 ABOG, 3 CC), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS (10 S) Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIONES.	41
11/04/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2279 (un cargo, vacante n° 3817 por renuncia de la Dra. María Eloisa ERREA -pedido de cobertura del 27/09/16-), LOMAS DE ZAMORA: 2289 (un cargo, vacante n° 3829 por renuncia del Dr. Jorge Eduardo ROLDAN -pedido cobertura 27/10/16-) y QUILMES: 2280 (un cargo, vacante n° 3818 renuncia Dr. Armando Armenio TOPALIAN -pedido cobertura 27/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Walter Héctor Carusso, Marcelo Jorge García, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Mario Eduardo	50

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Kohan y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (10 S) Y ENTREVISTAS (6, 3 sin psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN E/T.	
18/04/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo, vacante n° 3831 por renuncia del Dr. Rodolfo Alberto NATIELLO –pedido de cobertura del 03/11/16-) y SAN ISIDRO: 2281 (un cargo, vacante n° 3819 por renuncia del Dr. Luis María CODEGLIA –pedido de cobertura del 23/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CC), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (6 S) Y ENTREVISTAS (2). SIN REVISIONES.	51
20/04/17 (repro- fecha 07/03/17)	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNÍN: 2270 (un cargo, vacante n° 3808 por renuncia de la Dra. Silvia Luján PEREZ –pedido de cobertura del 05/10/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Darío Rodolfo De Ciervo y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (1). PEDIDO DE REVISIÓN E/T.	5
25/04/17	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2293 (un cargo, vacante n° 3833 por renuncia de la Dra. Neli Edith ROSAS –pedido de cobertura del 03/11/16-), BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2282 (un cargo, vacante n° 3820 por designación de la Dra. Verónica Inés VIDAL en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/10/16-), LA PLATA, con asiento en la Ciudad de CORONEL BRANDSEN: 2290 (un cargo, creado por Ley 14617, vacante n° 3830 –pedido de cobertura del 27/10/16-), LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Avellaneda - Lanús –pedido de cobertura del 13/09/16-), MERCEDES: 2284 (un cargo, vacante n° 3822 por designación del Dr. Camilo Eduardo PETITTI Cámara Penal mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/09/16-), SAN MARTÍN: 2285 (un cargo, vacante n° 3823 designación Dr. Pablo Adrián ROLÓN en el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 27/09/16-) y ZÁRATE – CAMPANA: 2286 (un cargo, vacante n° 3824 por renuncia del Dr. Camilo Antonio QUIROGA –pedido de cobertura del 18/10/16-). Sala Examinadora Dres.: Julio Marcelo Dileo, José Luis Lassalle, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: José María Hernández y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP), PSICOLÓGICOS (1 P y 11 S) Y ENTREVISTAS (14, 4 sin psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN E/T.	96
02/05/17	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: MERCEDES con asiento en BRAGADO: 2287 (un cargo, vacante n° 3825 renuncia Dr. Miguel Angel BAGLIETTO –pedido cobertura 18/10/16-), PERGAMINO: 2294 (un cargo condicional, vacante n° 3834, renuncia Dra. Sara María Emilia FRIGERIO –pedido cobertura 14/11/16-) y ZÁRATE – CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 –pedido cobertura 07/10/16-). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CC), PSICOLÓGICOS (7 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (9, 7 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.	28
09/05/17	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de BERRISSO, Departamento Judicial LA PLATA: 2295 (un cargo, vacante n° 3835 por renuncia Dr. Emilio PIESCIOROVSKY – pedido cobertura 17/11/16) y del Partido de CORONEL BRANDSEN, Departamento Judicial LA PLATA: 2296 (un cargo, vacante n° 3836 por renuncia Dr. Domingo Francisco MAINERO –pedido de cobertura del 22/03/15- DESIERTO 01/11/16). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Juan José Guardiola. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CC, 3 CP). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.	4
16/05/17	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: MORON: 2297 (un cargo, vacante n° 3837 por fallecimiento de la Dra. Silvia Diana GLANIVER –pedido de cobertura del 27/10/16-) y SAN MARTÍN: 2324 (un cargo, vacante n° 3876 por renuncia del Dr. Guillermo Miguel DE LA CUEVA –pedido de cobertura del 21/02/17-) Sala Examinadora Dres.: Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CC), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (22 S) Y ENTREVISTAS (3). SIN REVISIONES.	50
23/05/17	DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO – GENERAL	12

000600

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	RODRIGUEZ y AVELLANEDA – LANUS: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE – CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (7). SIN REVISIONES.	
30/05/17	AGENTE FISCAL SUPLENTE –CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2304 (un cargo, vacante n° 3855 creado por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTOS EL 01/11/16). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (3, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES.	5
06/06/17	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858 renuncia Dr. Roberto Daniel VILA –pedido cobertura 17/11/16) y PERGAMINO: 2307 (un cargo, vacante n° 3859 por renuncia de la Dra. Gloria ABOUD –pedido de cobertura del 09/02/17-). Sala Examinadora Dres.: Roberto Raúl Costa, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestia y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (3 S). ENTREVISTAS (14). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.	25
13/06/17	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2308 (un cargo, vacante n° 3860 por renuncia de la Dra. Nora Inés FABRE –pedido de cobertura del 23/12/16-), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de PILAR: 2309 (un cargo, vacante n° 3861 creado Ley 14614 –pedido cobertura 01/11/16-), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de TIGRE: 2310 (un cargo, vacante n° 3862 creado Ley 14614 –pedido cobertura 01/11/16-) y SAN ISIDRO con asiento y competencia en el Partido de TIGRE: 2311 (un cargo, vacante n° 3863 creado Ley 14723 –pedido cobertura 01/11/16-). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Fernando Raúl López Villa. Académicas: Drs.: Patricia Ferrer y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (19 CC), ORGANISMOS (11), PSICOLÓGICOS (9 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (15, 10 sin psicológico).	26
27/06/17	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2312 (un cargo, vacante n° 3864 renuncia Dra. Graciela Esther ESCANDELL –pedido cobertura del 07/12/16-). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (18 CP), ORGANISMOS (11), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (6, 2 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.	18
04/07/17 REPRO 10/08/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2313 (un cargo, vacante n° 3865) y SAN MARTIN: 2314 (un cargo, vacante n° 3866) FECHA REPROGRAMADA PARA EL 10/08/17	
11/07/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2315 (un cargo, vacante n° 3867 por fallecimiento del Dr. Ricardo César BAGÚ –pedido de cobertura del 15/02/17-) y LA PLATA: 2316 (un cargo, vacante n° 3868 por renuncia del Dr. Juan Carlos REZZÓNICO –pedido de cobertura del 23/12/16-). Sala Examinadora Dres.: Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (19 CC), ORGANISMOS (11), PSICOLÓGICOS (3 P y 17 S) Y ENTREVISTAS (13, 7 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.	46
01/08/17	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2325 (un cargo, vacante n° 3877 por designación del Dr. Luis María Ramón SURGET como Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil de Azul –pedido de cobertura del 23/02/17-), JUNÍN: 2317 (un cargo, vacante n° 3869 por fallecimiento de la Dra.	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Isabel Noemí CARNIEL –pedido de cobertura del 15/02/17), LA PLATA: 2318 (un cargo, vacante n° 3870 por renuncia del Dr. Rubén Mario SARLO –pedido de cobertura del 07/12/16-) y MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES TOMADOS. 51 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.</p>	
08/08/17	<p>AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2320 (un cargo, vacante n° 3872 por renuncia de la Dra. María Cristina LUZURIAGA VIVOT –pedido cobertura del 17/01/17) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2321 (un cargo, vacante n° 3873 por renuncia del Dr. Carlos Marino BRIZUELA –pedido de cobertura del 05/01/17). Sala Examinadora Dres.: Roberto Raúl Costa, Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 24 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.</p>	
10/08/17 reprog del 04/07/17	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2313 (un cargo, vacante n° 3865 renuncia Dr. José Luis PINEIRO –pedido cobertura 05/12/16-) y SAN MARTÍN: 2314 (un cargo, vacante n° 3866 fallecimiento Dr. Raúl Ernesto LETURMY –pedido cobertura 15/02/17-). Sala Examinadora Dres.: Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Marcos Dario Vilaplana. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (18 CP), ORGANISMOS (12), PSICOLÓGICOS (15 S) Y ENTREVISTAS (15, 10 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p>	68
15/08/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2326 (un cargo, vacante n° 3878 designación Dr. Alejandro Luis MAGGI Juez Cámara Civil y Comercial –pedido cobertura 23/02/17-), MORÓN: 2322 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3874 por fallecimiento del Dr. Alfredo Mario SGRILLETI –pedido de cobertura del 09/02/17- y un cargo, vacante n° 3879 por designación del Dr. Héctor Roberto PEREZ CAPELLA como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza –pedido de cobertura del 23/02/17-), QUILMES: 2327 (un cargo, vacante n° 3880 por designación del Dr. Gabriel Pablo ZAPA como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 23/02/17-) y SAN NICOLÁS: 2323 (un cargo, vacante n° 3875 por designación de la Dra. Amalia FERNANDEZ BALBIS como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 23/02/17-). Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto D’Onofrio, Marcelo Jorge García, Fernando Raúl López Villa y Marcos Dario Vilaplana. Académicos: Dres.: Guillermo Gustavo Peñalva y Sebastián Picasso. EXÁMENES TOMADOS. 42 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 15/08/17</p>	
22/08/17	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL: DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea: 2328 (un cargo, vacante n° 3881 por renuncia del Dr. Hugo Víctor CAIMANI –pedido de cobertura del 15/02/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Miguel Angel Abdelnur y Eleonora Graciela Peliza. EXÁMENES IDENTIFICADOS. NINGÚN APROBADO.</p>	
29/08/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL: 2329 (un cargo, vacante n° 3882 por designación del Dr. Damián Pedro CINI como Juez de la Cámara de Apelación y Garantías de Azul –pedido de cobertura 23/02/17-) y AZUL, con sede en TANDIL: 2342 (un cargo, vacante n° 3897 por renuncia de la Dra. Mabel Balbina BERKUNSKY –pedido de cobertura 01/06/17-). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Dario Vilaplana. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES TOMADOS. 38 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.</p>	
05/09/17	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados por Ley 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 ternas Consejo de la Magistratura el 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). Sala Examinadora: Dres.: Marcelo Jorge García, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio, Lily Rosa Flah y Luis Armando Rodríguez Saich. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico).</p>	2
12/09/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo condicional, vacante n° 3885 por renuncia de la Dra. Mónica Patricia LOPEZ OSORNIO –pedido de cobertura del 24/04/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Fernando Luis María Mancini</p>	

000601

Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Hebeca. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/09/17	
19/09/17	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo, vacante n° 3886 por renuncia de la Dra. Cristina Alicia SOSA -pedido de cobertura del 09/05/17-) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887 por fallecimiento del Dr. Javier Anibal PARIGINI -pedido de cobertura del 30/03/17-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Gerardo Lucio Frega. EXÁMENES TOMADOS. 48 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.	
26/09/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888 por renuncia del Dr. Eduardo Oscar ALEMANO -pedido de cobertura del 07/03/17-), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo, vacante n° 3889 por renuncia de la Dra. María Angélica ETCHEVERRY -pedido de cobertura del 03-05-17-) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos: vacantes n° 3890 por designación de la Dra. Patricia Cecilia TOSCANO como Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 23/02/17- y n° 3891 por renuncia de la Dra. María del Carmen CASTRO -pedido de cobertura del 07/03/17-). Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/09/17.	
03/10/17	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892 por renuncia del Dr. Héctor Raúl SAYAGO pedido cobertura 29/03/17) y QUILMES con asiento en QUILMES: 2338 (un cargo, vacante n° 3893 renuncia Dr. Gustavo Carlos CASCO pedido cobertura 06/04/17). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Claudio Daniel Grasso, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Jorge Arturo Graziano y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES.	
10/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo condicional, vacante n° 3894 por renuncia del Dr. SOUKOP -pedido de cobertura el 23/03/17). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES TOMADOS. 27 PRESENTES A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/10/17.	
17/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2340 (un cargo condicional, vacante n° 3895 por renuncia Dra. Dolores LOYARTE pedido cobertura del 06/04/17) y ZÁRATE-CAMPANA: 2341 (un cargo, vacante n° 3896 por fallecimiento del Dr. Miguel Ángel BALMACEDA pedido de cobertura del 31/05/17) Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Carlos Enrique Ribera y Juan Carlos Venini. EXCUSACIÓN DR. IBARLUCIA Y DR. PICASSO. EXÁMENES TOMADOS. 25 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 17/10/17.	
24/10/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2343 (un cargo, vacante n° 3898 por renuncia del Dr. José Abelardo SERVIN -pedido de cobertura del 05/07/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar. EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 24/10/17	
26/10/17	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL ARENALES, Departamento Judicial JUNÍN: 2366 (un cargo, vacante n° 3922 por renuncia del Dr. Armando Roberto YPINA -pedido de cobertura del 25/08/17-), del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial: DOLORES: 2344 (un cargo, vacante n° 3899 por renuncia del Dr. Héctor Lorenzo LUENGO -pedido de cobertura del 22/06/15- y declaración desierto concurso 2215 el 28/04/17) y del Partido de SAN ANTONIO DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2345 (un cargo condicional, vacante n° 3900 por renuncia del Dr. Miguel Eduardo DE ANGELI ZWANCK -pedido de cobertura del 21/07/17). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Ana Mabel Eseverri y Mario Eduardo Kohan. EXCUSACIÓN DR. RODRÍGUEZ. EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/10/17	
31/10/17	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2346 (un cargo, vacante n° 3901 por renuncia del Dr. Julio Alberto NOVO -pedido de cobertura del 12/07/17-) Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Fernando Raúl López Villa. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Carlos Ramón Lami. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ACADÉMICOS 31/10/17	
02/11/17	<p>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2347 (un cargo, vacante n° 3902 por renuncia de la Dra. María Angélica FITTIPALDI –pedido de cobertura del 22/05/17). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Francisco Agustín Hankovits y María Silvia Morello. EXÁMENES TOMADOS. 9 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 02/11/17.</p>	
07/11/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348 (un cargo, vacante n° 3903 renuncia de la Dra. María Edith ALMEIDA –pedido cobertura 31/05/17) y SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904 por renuncia de la Dra. María Julia ABAD –pedido de cobertura del 21/07/17-). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicas: Dras.: Silvia Eugenia Fernández y María Silvia Morello. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRÓ EL 22/09/17.</p>	
14/11/17	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: TREQUE LAUQUEN: 2350 (un cargo, vacante n° 3905 por renuncia de la Dra. María Alejandra LOPARDO GRANA –pedido de cobertura del 14/06/17-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906 por renuncia de la Dra. Raquel SLOTOLOW –pedido de cobertura del 21/07/17-). Sala Examinadora: Dres.: Marcelo Jorge García, Claudio Daniel Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y José María Hernández. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRÓ EL 22/09/17.</p>	
21/11/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2352 (un cargo, vacante n° 3907 por renuncia del Dr. César Ricardo MELAZO- pedido cobertura del 21/07/16-) y SAN NICOLÁS: 2367 (un cargo, vacante 3923 por fallecimiento de la Dra. María Laura VÁZQUEZ –pedido cobertura del 06/09/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Fernando Luis María Mancini Hebeca. CONCURSO AMPLIADO LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRÓ EL 26/10/17.</p>	
28/11/17	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2353 (un cargo, vacante n° 3908 por renuncia de la Dra. Marta Elena CARRANZA –pedido de cobertura del 12/07/17), SAN MARTÍN: 2354 (un cargo, vacante n° 3909 por renuncia del Dr. Francisco PONT VERGES –pedido de cobertura del 05/06/17-) y ZÁRATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910 por renuncia de la Dra. Gladys Mabel CARDOZO –pedido de cobertura del 14/06/17). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Darío Rodolfo De Ciervo. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRÓ EL 22/09/17.</p>	
05/12/17	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2356 (un cargo condicional, vacante n° 3911 por renuncia de la Dra. Beatriz Juliana CASTELLANOS –pedido de cobertura del 14/08/17-), LOMAS DE ZAMORA: 2357 (dos cargos: vacante n° 3912 por renuncia del Dr. Homero ALONSO –pedido de cobertura del 18/05/17- y vacante n° 3913 por renuncia del Dr. Carlos Antonio AROCENA –pedido de cobertura del 05/07/17-), NECOCHEA: 2358 (un cargo, vacante n° 3914 por renuncia de la Dra. Mirta Graciela CIANCIO –pedido de cobertura del 21/06/17-), SAN MARTÍN: 2359 (un cargo, vacante n° 3915 por renuncia del Dr. Fernando Martín CORDA –pedido de cobertura del 05/06/17-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2360 (un cargo, vacante n° 3916 por renuncia del Dr. Juan José MARAGGI –pedido de cobertura del 14/08/17-). Sala Examinadora: Dres.: Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestia y María Graciela Cortázar. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRÓ EL 22/09/17.</p>	
07/12/17	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2361 (un cargo, vacante n° 3917 por designación de la Dra. Gabriela Antonia PALADÍN como Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 14/08/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Claudio Daniel Grasso, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto, Patricia Victoria Perelló y Elizabeth María Roitman. EXCUSACIÓN DRA. PERELLÓ. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRÓ EL 22/09/17.</p>	
12/12/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2362 (un cargo, vacante n° 3918 por renuncia de la Dra. Gladys Silvia VITALE –pedido de cobertura del 19/06/17-) y SAN NICOLÁS: 2363 (un cargo, vacante n° 3919 por renuncia del Dr. Jorge Alberto BALDARENAS –pedido de cobertura del 14/08/17). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Lily Rosa Flah y Guillermo Gustavo Peñalva. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRÓ EL 22/09/17.</p>	

000602

Dr. OSVALDO PERAZZOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
14/12/17	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2364 (un cargo condicional, vacante n° 3920 por renuncia de la Dra. Maria Silvia ARRINDA –pedidos de cobertura del 09/08/17 y 14/09/17-), JUNÍN: 2368 (un cargo, vacante 3924 por renuncia de la Dra. Maria Isabel PERAZZOLO –pedido de cobertura del 15/09/17-) y MORÓN: 2365 (un cargo condicional, vacante n° 3921 por designación de la Dra. Maria Cristina DÍAZ ALCARAZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca –pedido de cobertura del 14/08/17-). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Francisco Agustín Hankovits y Carlos Enrique Ribera. CONCURSO AMPLIADO LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/08/17 Y CERRÓ EL 26/10/17.	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Abelardo Angel PILOTTI –pedido de cobertura del 25/08/17-) y MERCEDES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis Tomas MARCHIO –pedido de cobertura del 27/10/17-).	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: (dos cargos condicionales por renuncia del Dr. Carlos Adolfo SILVA ACEVEDO –pedido de cobertura del 14/09/17- y por renuncia de la Dra. Maria Elia RIUSECH –pedido de cobertura del 15/09/17-), MERCEDES: (un cargo por renuncia del Dr. Dante Eduardo PIETRAFESA –pedido de cobertura del 15/09/17-) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Gustavo FALCON –pedido de cobertura del 14/09/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de Hurlingham, Departamento Judicial MORÓN: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Alejandro Daniel CATTANEO –pedido de cobertura del 15/09/17-).	
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Ángel Humberto QUIDIELLO –pedido de cobertura del 28/09/17-), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Daniel Domingo GUALTIERI –pedido de cobertura del 02/11/17-) y SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Manuel FERNANDEZ BUZZI –pedido de cobertura del 02/11/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Marta Viviana NEIENDAM –pedido de cobertura del 28/09/17-).	
	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial AZUL, con sede en OLAVARRÍA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Samuel Alberto BENDERSKY –pedido de cobertura del 19/10/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial MERCEDES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis César TORCOLETTI –pedido de cobertura del 30/10/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Graciela Beatriz VEGA –pedido de cobertura del 30/10/17-).	
	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia del Dr. José Luis VILLADA –pedido de cobertura del 31/10/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Zulma Elina AMENDOLARA –pedido de cobertura del 02/11/17-).	

